

CONVOCATORIA EMPRESA DE ASEO Y MANTENIMIENTO

La ADMINISTRACIÓN se encuentra interesada en recibir propuestas para contratar el Servicio de Aseo y Mantenimiento para la copropiedad conformada por 2 torres 81 apartamentos y área comunes, se recomienda a los oferentes interesados presentar sus propuestas, suministrando toda la información requerida en el presente documento, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Lugar, fecha y hora de la entrega de propuestas prevista para la presente invitación, **NO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TERMINO ESTIPULADO**. Toda consulta deberá formularse dentro de los términos y plazos estipulados en el cronograma; para tal fin se ha dispuesto del correo electrónico torresdebarcelona@gmail.com, donde los oferentes podrán realizar por escrito todas las observaciones e inquietudes a que haya lugar.
- Las propuestas deben ser presentadas en original y foliadas sobre sellado para la administración en la portería del conjunto, con copia al correo electrónico torresdebarcelona@gmail.com y consejotorresdebarcelona@gmail.com
- Se anulará la propuesta del oferente que tenga vínculo hasta el tercer grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad con cualquier residente de la copropiedad, Consejo, Administración, revisoría fiscal y contador.

Los requisitos mínimos para cumplir los términos de referencia de la contratación del servicio de Aseo y Mantenimiento son los que a continuación se indican:

1. PLAZO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El término de duración del presente contrato será de 12 meses.

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Convocatoria	11 de mayo de 2026
Dudas e inquietudes	En el correo electrónico torresdebarcelona@gmail.com
Recepción de ofertas	21 de mayo de 2026 a las 11:00 am del día citado
Entrevistas oferentes preseleccionados	Comunicación al correo de los pre-seleccionados

3. PÓLIZAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA deberá constituir una garantía única expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país y presentar copia de los recibos de pago de dichas garantías, que ampare como asegurado y beneficiario al EDIFICIO TORRES DE BARCELONA 7 y 8 PH con los siguientes riesgos:

- **PAGO DE SALARIOS INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES** por una suma equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más contados a partir de la expedición de la póliza.

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO por una suma equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del mismo contados a partir de la expedición de la póliza.
- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. La póliza vigente que ampare los riesgos por responsabilidad civil extracontractual surgidos de la prestación del servicio duración del contrato.

4. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

- Presentación de la oferta.
- Certificado de existencia y representación legal (Máximo 30 días). Empresa radicada en la ciudad de Bogotá o Cundinamarca que cumplan con todo lo reglamentado en la ley, con mínimo 5 años en la actividad.
- Certificación firmada del Revisor fiscal de pago de parafiscales de los últimos 6 meses.
- Tres (3) Certificaciones que evidencien la experiencia en aseo y mantenimiento a copropiedades de más de 70 unidades ubicadas en Bogotá.
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
- Registro único tributario (Rut).
- Certificaciones de calidad
- Fotografías de la Infraestructura (sede) de la empresa.
- Certificación del SGSST % Implementación
- Presentar un cuadro de la asignación salarial mensual para el Todero y para la Aseadora, discriminando uno a uno los valores devengados y los valores deducidos, relacionando al final el valor total a retirar mensualmente cada operario después de descuentos.
- Propuesta económica, con un (1) Todero especializado con certificación de alturas tiempo completo de lunes a sábado y una (1) operaria de mantenimiento tiempo completo, perfil de los cargos (experiencia mínima de un año en propiedad horizontal, actitud de servicio y presentación personal, Conocimientos básicos en: electricidad, plomería, pintura, arreglos locativos menores y jardinería).
- La propuesta económica debe indicar si incluyen insumos.
- Tener a disposición del conjunto maquinaria y equipo.
- Incluir el manual de funciones de cada cargo
- Lista de insumos y cantidades suministradas a utilizar (INCLUIR VALOR EN LA PROPUESTA)
- Indicar si la compañía está en disposición de hacer la contratación del personal que actualmente presta los servicios en el edificio.

Cordialmente.



LUIS ARIEL CARO DUEÑAS
ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL

